

# EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto, 25 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.379

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELEFONO NÚMERO 80

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1912

## CARIDAD CRISTIANA

### Las Conferencias de San Vicente de Paul

Para D. José Mariano de la Mota.

El aspecto más bonito que tienen las conferencias de San Vicente de Paul, es indudablemente el aspecto social, porque con ser muy hermosa y muy loable, la acción caritativa de las mismas, es aún mayor el beneficio que produce a la sociedad, que el que prodigan a los necesitados.

La limosna, el consuelo, la caridad en suma, que prodigan, causan un beneficio directo al cuerpo y al alma de las personas que lo reciben y es ante Dios acción meritoria para él que lo realiza, y ahí para que no es poco. Pero su acción social es inmensa, beneficiosa sin límites definibles, tan prodigiosa que si pudiéramos hacer el ensayo de una población gobernada por la Junta de las conferencias de San Vicente, sería una población ideal, sin huelgas, sin reivindicaciones, sin venganzas, sin odios, sin malquerencias; sería una población en la que el dolor de uno encontraría consuelo en todos, en que los bienes y la fortuna no serían el abismo que separa hoy a unos hombres de otros, sino el puente que uniera a los hombres con Dios, en que el dinero sería una causa de agradecimiento que el rico tendría para el pobre, porque si el pobre no existiera no podría socorrerlo y se vería privado de acción tan meritoria a los ojos de Dios, en que el bienestar y la comodidad serían una causa de cariño y respeto del pobre para el rico, porque pensaría que para socorrerle, para cuidarle de una enfermedad, para llorar a su lado en una desgracia, abandonaba sus comodidades y su hogar, que suyas eran porque Dios se los concede; sería una población hermosa como ninguna, nimbada de felicidad, con destellos de gloria, sobre cuyos muros podría colocarse este letrero: "Aquí reina el Amor de Dios".

Pero... entonces la riqueza no tendría mérito; el mundo sería un anticipo de la felicidad eterna y como la sociedad no es así, como el agradecimiento avalora casi todos los beneficios que se realizan, porque de antemano se cuenta con él, muchas veces, resulta que las conferencias de San Vicente de Paul desarrollan su acción salvadora en medio de un ambiente de marcada hostilidad.

Muere un pobre hombre en un cuarto inmundado de una casa de vecindad; de una de esas casas sin luz, sin aire, sin medios de vida, propiedad en ocasiones de grandes burgueses, enriquecidos a costa de los obreros; agoniza sobre un montón de paja, que rechaza por su fetidez; una pobre muchacha de apenas veinte años, que contrae erasí enfermedad, infectada mientras cuidaba a su padre; atiende a esta joven una mujer, demacrado su rostro por el sufrimiento, serada sus mejillas por las lágrimas que corren como si se desahogaran en el camino, el migajo que serpentea las aguas de los ríos en los serenos que su constancia abrió entre peñas y breñas; dos chiquitines asustados ante el cuadro de la muerte, que ya temen sin comprenderla, lloran abrazados en un rincón; en las paredes no se ve una imagen de santo, ni una Virgen, ni un Cristo... ¡por eso están desconsoladora la escena; de allí hoy toda esperanza!

El pobre obrero había sido un trabajador, alucinado por predicciones de hombres, que, con una vida de presidio no pagarían todo el daño que hacen, había ingresado en una sociedad de resistencia, que en lugar de ocuparse en fomentar el mejoramiento de su clase, se dedicaba a hacer política; agobiado el hombre por su carencia de ilustración y de principios, llegó a creer que sus males y los de sus amigos y los de sus parientes (todos los males de la humanidad, eran debidos a los ricos, a los altos, a los curas, a las autoridades, a sus patronos). La puerta del cochitril quedó convertida en centro revolucionario; poco a poco los vecinos fueron escuchando, las imágenes religiosas iban desapareciendo, las mujeres dejaban de ir a misa los domingos, se habla de los sacerdotes con mofa, de los ricos con odio reconcentrado, de las autoridades con dependencias de fiera. Las predicciones de aquel infeliz habían prendido en campo abonado por la miseria, por el abandono, por el desamparo...

Murió el obrero: en la casa no había un céntimo; la sociedad obrera había agotado sus recursos en recientes huelgas; los vecinos huían aterrados ante el temor del contagio de tan grave enfermedad y la mujer quedaba sola y desamparada; los niños y mozalbetes se asomaban medrosos a la puerta de la estancia con la curiosidad ignota de averiguar que cosas podrían inspirar tanto temor a los suyos... Y el pobre murió sin auxilios... y sus compañeros no se acordaban de consolarle... y la joven agonizaba en cruel martirio... y los vecinos habían arrancado de sus pechos los sentimientos religiosos, ácidos que venen la repugnancia a las enfermedades... y aquella jauría de

la impiedad vivía y moría esa vida nacida en los centros revolucionarios y socialistas, donde se maldice a Dios, se odia a los hombres y se escarnece la verdad, la justicia y el honor. Pero pasan dos hombres correctos y sencillamente vestidos, oyen una conversación extraña en la puerta del patio, se enteran de lo que ocurre, penetran en la misera habitación, permanecen en ella un rato y se marchan.

A poco uno de los niños sale con varios vales de pan y leche, el otro va a la botica con la receta que antes no habían podido comprar, porque el caso era urgente y los médicos de la beneficencia municipal tardan mucho a guisa de veces y tuvieron que llamar a otro, y las boticas no despachan gratis más que cuando ellos lo mandan.

A poco entran unos mandaderos con un catre, colchones y almohadas, mantas; después aparece un sacerdote; aquella noche tienen luz que alumbró el triste cuadro; al día siguiente vuelven los dos señores.

Los vecinos se asoman curiosos, nada más, a la puerta de sus habitaciones; los dos cristianos los reciben sonriendo; la enferma ha mejorado un poco; la madre quiere besar las manos de aquellos dos hombres que les han dado alimento, medicinas, entiendo, consuelo y abrigo sin preguntar a quien lo daban y ellos responden que lo hacen por agradecimiento, no quieren recompensas mundanas, lo hacen por amor de Dios, por amor al prójimo.

Pasan unos días; a la cabecera de la cama de la enferma hay un crucifijo; la madre y los niños visten humildes trajes negros; los vecinos saludan ya con respeto a aquellos dos hombres; un día hay otro caso de enfermedad en el mismo patio y la familia cifra sus esperanzas en la llegada de aquellos dos caballeros, que llegan y les atienden y les consuelan y siguen ganando voluntades, no para ellos, que nadie los conoce ni ha podido saber como se llaman, sino para Dios que les guía y les inspira.

Poco tiempo después, en el patio no se habla mal de los sacerdotes, los ricos son mirados con respeto porque los pobres saben que los hay con buen corazón; han vuelto a acudir a Misas los que habían dejado de oír; las penas de unos son consoladas y atendidas por los otros; el amor vuelve a convertir en hombres a los que habían sido fieras; se piensa en el trabajo, no se habla de huelgas, toman a las revoluciones porque en la revolución pueden morir aquellos buenos caballeros que les amparan y socorren en sus necesidades... ¡Gatufinos! contemplad la transformación operada en ese núcleo de la sociedad por dos conferenciantes de San Vicente! ¡Sociedad! no temas que ninguno de los habitantes de aquel patio de vecindad arroje la bomba del anarquismo, porque dos conferenciantes de San Vicente, la han arrancado de sus manos! ¡Autoridades! ved como dos hombres inspirados por el amor de Dios han destruido con buenas palabras y mejores hechos la larga y nefasta labor de un centro disolvente!

¡Comprendeis, todos, la importancia social de las conferencias de San Vicente de Paul? ¡Comprendeis hasta qué grado son merecedores de la protección de toda persona católica? ¡Comprendeis cuanto ganaría la Religión y la Sociedad, al cada uno les ayudasen en la medida de sus fuerzas?

B. L. Vidal.

## ¡POBRETES!

Hay esa mañana en las pobres calles de la aldea una soga de sordos y ciegos, invisible, pero que se palpa, que se pesa y que contrasta muy lanquiosamente con las notas agudas y limpias que, despidiéndose del campanario, se desparaman por aquellos campos como una bandada de gorriones.

Y es la mañana azul y espléndida; llena de aromas, llena de brisas, llena de luz. Tiene frescuras saludables y marmoles de vida y pone por todas las aberturas llanuras calurosas su intenso alborozo de despertar.

Aquello fuera un idilio patriarcal si no tuviese rasgos de silenciosa tragedia.

Formados en una larga fila, como en una feria de desgracias, en la calle pobre y desamparada callan y piensan los miserables con sonrisas de resignados.

Rostros curtidos por el sol, brazos vellados que han arrañado en los presidios extremos demandándolos pan, caras de mujer enjutas y transparentes, como de santas y dolorosas, y cuerpos pequeños y desmedrados donde hay audaces de debilidad y vahidos de calentura. Y el anciano parroco que ha cantado la Misa impetrando gracias y les ha dirigido una plática familiar con consejos de padre, reparte

entre todos unos céntimos, mientras va repitiendo con voz temblante e cariño:

—¡Pobretes, pobretes!

Hay luego una frase que prepara y advierte. Y como si las palabras del Sr. Cura fueran una voz de mando, la fila abigarrada se descompone y se levanta un clamoroso confuso de exclamaciones y gemidos.

Es triste la despedida. Tiene toda la desventura de los hogares deshechos, de los amores destruidos, de los recuerdos que se desahujan. Y en aquellos corazones que la desgracia ha endurecido a golpes, queda todavía un dolor para la pobre patria que se pierde.

Y la caravana parte luego desacompañada sobre los familiares asnos pesados, cara al sol, hacia los extensos llanos calcinados, mientras el venerable parroco no deja de repetir, como en una letanía de lástima:

—¡Pobretes, pobretes!

Y queda después la aldea muerta y olvidada, toda en quietud y en silencio, como una sepultura abierta y vacía...

—¡Pobretes, pobretes!

Y él, desde el huertecillo de la casa rectoral, no deja de compadecer a los desgraciados. Son felices sus ojos que se marchan, que no han de volver, que sabe Dios cómo vivirán.

Sus sueños de parroco también se han destruido. Era feliz con aquella iglesia aldeana, con aquella casa sosegada, con aquel huerto pequeño, con aquellas gentes tan honradas que le querían, que le veneraban como a un padre, como a un justo.

Recuerda las fiestas domingueras, su obra parroquial, los frutos obtenidos, la paz remota que se cernía en tiempos sobre la aldea como una bendición de Dios.

Ahora estará la iglesia desierta, las calles solitarias, los domingos melancólicos, los campos fríos, con desolación...

¡Pobre aldea, pobre España!

Y sigue contemplándolos desde aquel huertecillo que en falda de la sierra le sirve de mirador.

Domina extensos predios extremos, miles de hectáreas que se tienen sin solución de continuidad.

Por allí se alejan como una comitiva de singaros que van a recorrer el mundo errantes y desterrados.

Y tienen razón. En Extremadura no pueden vivir los infelices. La propiedad es un inmenso latifundio. Los tierras que se niegan al hombre se bastan para el ganado.

Y allí, en aquellas miles de hectáreas pastizosas e improdusas, oye el viejo señor curas las esquirlas de los rebatojos que ahorró no le sueñan a égioga pastoril, sino a ambición de torpes, a poder feudal, a ricos sin amor.

Cincuenta familias que emigran, porque no pueden vivir, porque las sequías se comen los arrendamientos y cuesta la vida un ojo y el hombre se ceba en los infelices que ven en perspectiva el grillete del presidio.

Y sabe, sin embargo, el señor cura que aquello podía ser un vergel. Que con poco dinero aquellas laderas de la sierra, donde hay naranjos que rinden cuarenta duros al año, y olivos milenarios que cosechan quince costales de aceitunas, podían ser con todas aquellas dehesas pastizosas un inmenso campo frondoso donde vivieran cincuenta, ciento, diez mil familias.

Ha hecho bien en marcharse, siguiendo la voz de unos agentes que les han prometido que en la Argentina han de ganar diez pesetas al día en los extensos viñedos, en los campos de maíz, en las pampas fabulosas donde hay millones de vacas y millones de riquezas.

Los han engañado, pero hacen bien. ¡Mejor que aquí, en todas partes!

Y el pobre señor cura que los ve perderse en el horizonte les tiende la última mirada de compasión y hace sobre ellos la señal de la cruz, como la despedida a una vieja España que se va, llevándose las mejores virtudes de la raza.

Cuando el cartero llega a la casa rectoral aún laten en el alma de aquel justo unos recuerdos tristísimos.

Y cuando desdobra el periódico, sus ojos inquietos y nerviosos se detienen en el primer apartado de la sección política:

"Son muy comentadas las declaraciones que hizo ayer el señor el Canalejas, referentes a la cuestión religiosa. Manifestó que una vez terminadas las complicaciones de Marruecos y el tratado con Francia, su preocupación principal la constituye la ley de Asociaciones, que llevará en seguida al Congreso".

Su rostro exprimentaba entonces una constricción de indefinible ironía.

Y piensa el pobre parroco que esos centenares de felices cuyos que acaban de salir hambrientos, cuando lleguen a Oádiz y se enteren de estas noticias dejarán de embarcarse en el transatlántico, porque la ley de Asociaciones y el programa radical resolverán de plano la crisis de miseria que los arroja de España. Y así con ira mezclada de lástima, con acento tónico y reconcentrado, termina sus meditaciones con estas palabras que no sabemos si

son para los emigrantes, para los españoles, o para los Canalejas:

—¡Pobretes, pobretes!

ANTONIO RIVERA HUERTAS.



A los 84 años de edad pero encontrándose todavía en buen estado de salud, falleció ayer, casi repentinamente, el respetable sacerdote señor don Cristóbal García y Ledótt, tan conocido y estimado en Oádiz.

Ayer celebró como de costumbre, el Santo Sacrificio de la Misa a las diez de la mañana, en la Iglesia de San Pablo, haciendo después su vida habitual hasta la tarde en que se sintió indispuerto, falleciendo poco después.

Reciba la familia del anciano sacerdote nuestro sentido pésame y concedale Dios Nuestro Señor eterno descanso a su alma.

## CARTA SIN SOBRE

Sr. Dr. D. Joaquín Portela.

Señor y querido amigo mío: Grande va a ser su extrañeza cuando vea que le dirijo esta carta sin sobre desde las columnas de EL CORREO DE CÁDIZ para abrigo de la esperanza de que, con su amabilidad reconocida, dispensará mi atrevimiento, en cuanto conozca las graves razones que me impulsan a escribirle estas líneas.

Por otra parte, nadie más que V. mismo es la causa de esta misiva, pues si su fama de inteligentísimo médico, de hábil operador y de muy competente especialista en enfermedades de la garganta y del oído, no fuera tan grande, yo no me atrevería a recurrir a su ciencia, para que, con ella, ponga remedio a los padecimientos agudos de personas por cuya salud me intereso.

Se trata del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales; vamos, del Municipio en masa.

En la garganta no tienen ninguno de ellos dificultad, que yo sepa. Ellos comen bien, algunos de ellos beben bien... De tragaderas, por su amor al estudio y a España y por haberse acordado de la Cámara de Comercio para dar su conferencia.

Celebra la Cámara y su presidente, haber podido corresponder en esta forma a la petición del señor Nieto, teniendo en ello un señalado honor.

Acto seguido ocupó la presidencia el ilustrado oficial colombiano que leyó un completo trabajo, demostrativo de los estudios que ha hecho en sus viajes por Marruecos.

Empezó dedicando frases de afecto para España, su Ejército y su Marina y advirtiendo que él, al hablar en España no se consideraba como extranjero, pues no puede considerarse extranjero quien habla el idioma de Cervantes, aprendido de profesores españoles y que ha realizado sus prácticas de marino en buques de la Armada española.

Entró luego en el desarrollo de su tema y dice que los confines de España por el Sur no pueden terminar en el Mediterráneo; es necesario que las fronteras de la hermosa España terminen en el Sahara y para ello es preciso que la civilización llevada a cabo en el Norte de Marruecos se haga en el Sur por este pueblo.

Habla de los marroquíes y del poseo entusiasmo que tienen por su Patria, como lo demuestran los muchos actos presenciados por el conferenciante y que relata.

Aconseja a los españoles que no vean el asunto de Marruecos bajo el prisma que él lo ve, pues para España este asunto es de vida o muerte. Es necesario que recobren la fe que parece estar más dormida que muerta y que recordéis que sois descendientes de Hernán Cortés y Pizarro.

Para demostrar que la acción de España en Marruecos es impopular, recuerda los sucesos de Barcelona, en la semana sangrienta, y lo ocurrido en algunas capitales como Málaga y Valencia; dice que se debe convencer al pueblo de la verdad y hacerle comprender quienes son y por qué se les engaña.

Se muestra extrañado de que la emigración española continúe siendo numerosa para las Américas y se dejan en cambio abandonados los campos de Marruecos, restándole dominios a la patria.

Dice que los únicos que allí van satisfechos son los soldados y eso es porque el ejército español es la personificación de la disciplina: recuerda en todos momentos el juramento hecho al entrar en filas y no ve ni asocia otro nombre y otra voz que la de España. Es preciso, añade, que el espíritu de este pueblo esté con su ejército.

Dedica un párrafo para expresar lo reconocido y satisfecho que salió de la cámara real después de celebrar detenida conferencia con D. Alfonso, en la que el Monarca demostró los muchos conocimientos que tiene de los problemas marroquíes.

La segunda parte de su conferencia la dedicó al Sr. Nieto a tratar de las poblaciones y quere

Yo me permito proponer a usted que use de

los perros. ¡Hay que ver lo delicados de oídos que son estos animales! Tienen las membranas auditivas sensibilísimas. Solo se necesita buscar perros que tengan las orejas chiquitas, para no desfigurar mucho el físico de nuestros ediles municipales. Por más que yo oreo que estos señores no deben fijarse en tales pequeñeces. Muy contentos y satisfechos deberán ponerse cuando se les cure. ¡Pobres señores que se les injertará orejas de otros determinados mamíferos!...

Como vé se trata de operaciones delicadas, de cuyo buen resultado depende la salud de los pobres concejales y la felicidad de Oádiz entero.

Por eso me he dirigido a usted, porque sé que vale mucho, porque sé que se dará cuenta de lo que quiero decir y sabrá perdonar el atrevimiento de su antiguo amigo que mucho le admira, aunque para usted permanezca desconocido.

## EN LA CAMARA DE COMERCIO

### La conferencia de anoche

En el salón de actos de la Cámara de Comercio y conforme a lo que hablamos anunciado, dió anoche su conferencia el Sr. D. Pablo E. Nieto, oficial de la Marina colombiana.

El salón se encontraba ocupado por una selecta concurrencia, entre las que recordamos a las distinguidas Sras. de Otero, Gallego, Terrones, Llovet, señoritas de Terrones, Galvas, Llovet y hermana política del señor Gallego.

Concurrieron también representaciones de la Marina, Real Academia Hispano Americana, Sociedad Económica, catedráticos, cónsules de casi todas las Repúblicas americanas y otras muchas personas.

En el estrado tomaron puesto los señores don José de Vilches Chell, que presidia, comandante de Marina, D. Guillermo Avila; D. Juan Reina, presidente de la Real Academia Hispano Americana; D. J. M. Pérez Sarmentto, cónsul de Colombia, y el conferenciante Sr. Nieto.

El señor Vilches Chell saludó a las señoras y caballeros congregados en el salón y presenta al conferenciante, a quien dedica elogios por su amor al estudio y a España y por haberse acordado de la Cámara de Comercio para dar su conferencia.

Celebra la Cámara y su presidente, haber podido corresponder en esta forma a la petición del señor Nieto, teniendo en ello un señalado honor.

Acto seguido ocupó la presidencia el ilustrado oficial colombiano que leyó un completo trabajo, demostrativo de los estudios que ha hecho en sus viajes por Marruecos.

Empezó dedicando frases de afecto para España, su Ejército y su Marina y advirtiendo que él, al hablar en España no se consideraba como extranjero, pues no puede considerarse extranjero quien habla el idioma de Cervantes, aprendido de profesores españoles y que ha realizado sus prácticas de marino en buques de la Armada española.

Entró luego en el desarrollo de su tema y dice que los confines de España por el Sur no pueden terminar en el Mediterráneo; es necesario que las fronteras de la hermosa España terminen en el Sahara y para ello es preciso que la civilización llevada a cabo en el Norte de Marruecos se haga en el Sur por este pueblo.

Habla de los marroquíes y del poseo entusiasmo que tienen por su Patria, como lo demuestran los muchos actos presenciados por el conferenciante y que relata.

Aconseja a los españoles que no vean el asunto de Marruecos bajo el prisma que él lo ve, pues para España este asunto es de vida o muerte. Es necesario que recobren la fe que parece estar más dormida que muerta y que recordéis que sois descendientes de Hernán Cortés y Pizarro.

Para demostrar que la acción de España en Marruecos es impopular, recuerda los sucesos de Barcelona, en la semana sangrienta, y lo ocurrido en algunas capitales como Málaga y Valencia; dice que se debe convencer al pueblo de la verdad y hacerle comprender quienes son y por qué se les engaña.

Se muestra extrañado de que la emigración española continúe siendo numerosa para las Américas y se dejan en cambio abandonados los campos de Marruecos, restándole dominios a la patria.

Dice que los únicos que allí van satisfechos son los soldados y eso es porque el ejército español es la personificación de la disciplina: recuerda en todos momentos el juramento hecho al entrar en filas y no ve ni asocia otro nombre y otra voz que la de España. Es preciso, añade, que el espíritu de este pueblo esté con su ejército.

Dedica un párrafo para expresar lo reconocido y satisfecho que salió de la cámara real después de celebrar detenida conferencia con D. Alfonso, en la que el Monarca demostró los muchos conocimientos que tiene de los problemas marroquíes.

La segunda parte de su conferencia la dedicó al Sr. Nieto a tratar de las poblaciones y quere





Hoy sábado 9 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL PRESBITERO SEÑOR

# D. CRISTOBAL GARCIA Y LEDOTT

Q. S. G. G.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; su Director espiritual; su sobrino don Cristóbal García y Ledott, sobrino y sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Don Manuel de Arjona, don Salvador Ramirez y Sánchez-Buena, y don José Estévez y Martínez.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria, Valverde núm. 1.

No se reparten esquelas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada sufragio que se celebre por el alma de dicho señor sacerdote

cho expuesto, quedan completamente desvanecidos los argumentos del Sr. Jiménez Facio para llamar a este asunto cuestión política. En el expuesto están recogidas las impresiones que reinaron en aquella sesión.

Dice el Sr. Jiménez Facio que en la sesión anterior cayó porque creyó que hubiese caído la proposición del Sr. López en saco roto. No, permitáme S. S. que así se lo diga; pues cuando S. S. no está conforme con alguna cosa, se opone a ella desde el momento en que aquella idea se expone. S. S. cayó porque no tenía nada que decir.

No ha sido únicamente el Sr. López el que se ocupó de este asunto. Hace mucho tiempo, mucho, que esto se ha pedido en San Fernando. Cuando yo escribía, hace más de 20 años, me ocupaba de este particular. Antes, porque se creía que era conveniente para los intereses de este Apostadero. Ahora, porque es completamente indispensable.

Y es indispensable, por muchas razones. No hace mucho tiempo pidió aquí el señor Jiménez Facio un voto de censura para un diputado, por haber adoptado cierta actitud en perjuicio de San Fernando.

Nosotros quisimos conseguir que dicho voto de censura no se aprobara, pues creíamos que aquel diputado rectificaría su conducta. Pero es el caso que dicho diputado, que es necesario decirlo, es el Sr. Barrasa, sigue en igual actitud.

Y ¿queréis saber cual fué la conducta de este diputado?

Pues la siguiente: Entra en un complot, con el alcalde de Cádiz, para llevar la Escuela Naval allí, en vez de que viniese a San Fernando, como estaba dispuesto. Esto tuvo una atmósfera favorable en el ministerio de Marina y precisamente por eso, nos enteramos.

Bien; pues si entonces, hubiésemos tenido nosotros un diputado propio, nadie sino él se hubiera enterado de ello y hubiese combatido tal idea.

Esta es la necesidad que tiene San Fernando, de tener un diputado. En aquella época, encontramos al diputado a Cortes señor Gómez Aramburu, muy bien dispuesto en favor de San Fernando, oponiéndose abiertamente al complot.

No hace mucha tiempo, un periódico, pidió un dique para la Carraca de 30.000 toneladas; a los pocos días, el señor Barrasa pidió en el Congreso, un dique para Cádiz, de 30.000 toneladas.

Si hubiera habido un diputado de San Fernando, le hubiese combatido exponiendo qué razón había para tales distingos.

¿Y saben Vdes. lo que contesta el Sr. Barrasa, cuando se le habla de esto? Pues que él es también Diputado por Cádiz y además que tiene serio compromiso con el contrato de la Factoría naval de Cádiz, pero lo que él quería para el Astillero de Cádiz, eran construcciones de buques mercantes. Pues entonces ¿para qué pide al Gobierno?

Además, hay otra opinión en Cádiz; y es la de pedir acorazados.

Eso, es una chispa que ponen a San Fernando en el camino de su resurgimiento. Esto nunca lo puede apoyar ni pedir San Fernando, pues si lo pidiera ocurriría, que tanto un pueblo como otro se quedarían sin nada.

Los diputados están en favor de Cádiz, salvo el Sr. Gómez Aramburu, cuya conducta en nuestro favor siempre ha sido digna de encomio.

Pero el Sr. Gómez Aramburu, no es diputado por San Fernando, pues si lo fuera estaría en Madrid, para defender allí nuestros intereses.

Por lo tanto yo, sin que puedan existir agravios para ningún diputado, creo, que los momentos actuales son los críticos para pedir un diputado propio.

Padiera verse el temor de que un hijo de San Fernando quisiera ser diputado, pero yo creo que esto sería una razón más para apoyar la proposición.

El Sr. Gutiérrez Otero cree que nada más noble, nada más grande ni elevado que la proposición del Sr. López, por cuanto que se inspira en el sentido de emancipación de este pueblo.

Dice, que no pueden existir distingos ni reveses por parte de los conservadores, puesto que ya el Sr. González Valdés hizo grandes elogios del Sr. Gómez Aramburu, elogios merecidos y que él por su parte agradece; pero cree que precisamente en estos momentos en que por la organización del poder naval se favorece a San Fernando, es inoportuno pedir un diputado, pues a ellos, indudablemente, se debe cuanto se ha conseguido para San Fernando.

Suplica se tengan muy en cuenta estas razones.

El Sr. Piñero Márquez cree huelga la proposición del Sr. López, precisamente por haberse enviado en la fecha ya dicha, el expuesto a que se ha dado lectura.

Ruega al Sr. López retire su proposición. El Sr. López, siente no poderla retirar.

El Sr. Rodríguez Sánchez apoya la proposición. Cree necesitamos un Diputado.

El Sr. Chacón también apoya lo propuesto y cree debe aprovecharse los momentos actuales en que están abiertas las Cortes.

El Sr. González Valdés dice que los conservadores no pueden creer haya resaca alguno contra el Sr. Gómez Aramburu, puesto que reconocemos sus buenos servicios en favor de San Fernando y no encuentra palabras con que alabarlos.

El señor Jiménez Facio: No tenemos nada de esto. Ya sabemos la conducta seguida siempre por el señor Gómez Aramburu, pero yo entiendo que no es el pueblo como dice el señor Valdés, el que pide eso.

El señor Rodríguez Sánchez: Yo que trato muchas personas, conozco muchas que no piensan igual que el señor Jiménez Facio, sino de una manera muy diferente.

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación (venta y alquiler)

**Pianos de manubrio** - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

**Bicicletas - Máquinas de escribir** - Aparatos para refrescos - Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS. - Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos. - Valverde, 20. - Cádiz

El señor Ruiz Hernández se muestra conforme, con la proposición y hace elogios del señor Gómez Aramburu.

(Ojalá fuera él, el elegido para diputado por San Fernando!)

La presidencia pone a votación la proposición del Sr. López, da eleva al Gobierno un expuesto pidiendo que San Fernando forme un distrito electoral, y se acordó por seis votos de los Sres. González Valdés, Ruiz Hernández, Chacón López, Rodríguez Sánchez, López Rodríguez y presidente, por cuatro en contra de los Sres. Piñero Márquez, Gutiérrez Otero, Jiménez Facio y Duarte de la Serna.

El Corresponsal.

8-11-1912.

**R. I. P.**

En la anterior madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos y después de muy largo padecimiento, ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor, nuestro convecino el señor D. Fernando Rodríguez de Silva.

Era el finado teniente alcalde del Ayuntamiento y Cádiz le debe el establecimiento de una industria que habla muy alto de los conocimientos y trabajos del señor Rodríguez de Silva.

El hermoso taller que hace poco inauguró en prueba de lo que decimos.

A toda la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame, y pedimos a Dios Nuestro Señor la concesa descanso eterno al alma del finado.

## Gran Teatro de Cádiz

Hoy sábado, a las ocho y treinta en punto de la noche, grandioso acontecimiento, debut del gran artista italiano Cav. Watry, rey del misterio, métrico humorístico, el noa plus ultra de la fantasía, el mejor de todos los que se han visto en Cádiz.

- PROGRAMA**
- PRIMERA PARTE**
- Overtura "Watry", por la orquesta.
  - "Sueño o realidad?" - Experimentos de Watry, Mme. De la y Bosco.
  - Quince minutos de intermedio.
- SEGUNDA PARTE**
- Sinfonía por la orquesta.
  - "El Cofre misterioso", (creación de Watry), éxito mundial.
  - Cinco minutos de intervalo.
  - Exóticos malabaristas M<sup>rs</sup> May y C<sup>o</sup>.
  - Quince minutos de intermedio.
- TERCERA PARTE**
- Sinfonía por la orquesta.
  - Por primera vez en Cádiz, "Las Fuentes del Arco Iris", (creación Watry), el nuevo y asombroso espectáculo. Exito de Watry en Europa y América, "Las Fuentes Coloredas" 100.000 libros de agua en el escenario.
  - Nota importante: - Dada la índole de los trabajos, el Sr. Watry se ve en la necesidad de bajar a la butaca y suplica a los señores que ocupan el paraiso sean benévolos y esperen que dicho artista vuelva a subir al escenario, advirtiéndoles que todos los experimentos los solucionará en el escenario.

- PRECIOS**
- Tornavos plateas sin entrada, 5.75 pesetas.
  - Tornavos principales sin id., 14.95.
  - Tornavos segundos sin id., 11.50.
  - Paleos plateas sin id., 11.50.
  - Id. principales sin id., 9.20.
  - Sillas de palo segundo con entrada, 1.44.
  - Butaca con id., 2.30.
  - Delantero de anfiteatro con id., 1.73.
  - Anfiteatro de 1.ª fila con id., 1.44.
  - Id. 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id., 1.15.
  - Delantero de paraiso con id., 1.15.
  - Asiento numerado de paraiso con id., 0.87.
  - Id. de paraiso, 0.70.
  - Entrada para paleos, 1.15.

**NOTAS**

Los impuestos de timbre y de mendicidad, ascendentes a 15 por 100, de cuenta del público.

Se exponen localidades desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, en el establecimiento de música de D. Juan Parodi, calle Aranda núm. 7, y desde las seis en adelante en el despacho del Teatro.

Mañana domingo, dos funciones:

- Por la tarde, a las 3.45, especial para familias y niños.
- Por la noche, a las 8.30, con nuevo programa.

## NOTICIAS

**Nombramientos**

Nuestro Excmo. Prelado, se ha servido nombrar sacristán mayor de San Lorenzo, al presbítero D. Antonio Trejudo y Rey y Coadjutor de la parroquia de San José (Extremadura), al que lo era de Santa María de Jimena, D. Plácido González Pérez.

Ambos señores han tomado ya posesión de sus respectivos cargos, y se les desea una Soa enhorabuena.

## Los presupuestos

Se estuvo hablando anoche en la Sociedad Económica de los presupuestos municipales, y se indicaron por algunos señores, cantidades diversas que podrían llevar una economía de unas 470.000 pesetas de las que rebajasen las 51.000 más o menos que importan los nuevos intereses, quedarían 419.000 pesetas.

Se habló de destinar de esta cantidad unas 100.000 pesetas, para la obra en proyecto de abrir una calle desde los cuarteles a la plaza de Isabel II, y poder enjugar el déficit de las trescientas mil que resu tan por la supresión del impuesto de consumos.

Los señores que hablaban de esto y que parecían tenían bien estudiado los presupuestos, se congratraban de que de conseguirse esa economía se dejara de establecer el antipático proyecto de inquilinato.

## EL FERINOL, cura la bronquitis, "los ferin" y tosas rebeldes de los catarros gudos y crónicos.

**Sorteo de prendas**

Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, en el patio del Hospital de Mujeres, se sortearán 600 prendas de hombre, y niño, divididas en 250 lotes para los maridos hijos y hermanos, de las pobres que asisten a la Rosanaza dominical.

Estas prendas son procedentes de los donativos recibidos para el «Ropero de la Doctrina», pudiendo asistir a dicho ropero, las personas que han contribuido a esta benéfica obra.

Advertencia importante para los artífices Y a no hay reumas, arañillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperina» Dr. Graus.

## Operaciones

El profesor de visita del Hospital de S. Juan de Dios, Dr. D. Enrique del Toro, operó en la mañana de ayer a tres enfermos del mismo, dos de Cataratas y uno de iridectomía óptica, con resultado satisfactorio.

Fue auxiliado por el Dr. Mesa y alumno señor Ruiz.

## Reloj encontrado

En el día de ayer 8, el soldado del R. Gimen to de Pavia, Antonio Valiente Ramos, encontró en la calle un reloj de plata de señora, y lo entregó a sus Superiores.

Con este motivo, en la Orden del Cuerpo, el Sr. Coronel elogia la conducta de Valiente, haciendo resaltar este acto de honradez, disponiendo al mismo tiempo sea objeto de permiso extraordinario y se anote el hecho en la libreta militar del referido soldado.

El reloj lo tiene en depósito el Capitán de la Compañía del interesado D. Francisco Navarro a quien puede reclamario el dueño.

## Cofradía del Nazareno

Mañana domingo a las once, celebrará esta Cofradía, en su capilla propia del Convento de Santa María, la función solemne en acción de gracias, por la feliz terminación de las obras de reconstrucción de la misma.

Se cantará la Misa de Gorrity, por la orquesta y voces, con intermedios y Motetes escogidos, oficiando en la misma el P. Guerrero, Vicario del referido convento.

El sermón esta a cargo del M. J. Sr. Doctor D. Rogelio Domínguez y Martínez de Durón, Canónigo Doctoral de esta S. I. G.

Terminada la Misa, durante la cual se hallará expuesto el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles, se cantará un Te Deum del afamado maestro Hernández por la Capilla.

## MARQUES DEL REAL TESORO

VERDE Y AZUL

Los más importantes de Tánger, recordando a Cádiz no debe olvidar la importancia del suyo y le que en breva han de tener los de Tánger y Larache.

González Recomendando que la civilización cristiana continúe su hermosa labor por los campos de África, de los elogios al Rey, a la Marina y al Ejército y a las gracias a la Cámara de Comercio para cuyos miembros tendrá siempre su agradecimiento por haberlo recibido en su casa.

El Censal de Colombia Sr. Sarmiento le despidió unas muy bellas cuartillas en las que expresa de un modo poético y elocuente el amor de Colombia y de todas las Américas para con España, de cuyos brazos, dice, nos separamos pero nunca de su corazón.

Dice que después de tantas atenciones y tantas amabilidades como recibió América de esta hermosa Cádiz durante las fiestas del Centenario, no se extrañó que aun vengamos americanos a expresar sus cariños y sus amores para con España de quien siempre atendimos sus consejos, de quien siempre aprendimos, a quien siempre distinguiremos como muy querido hermano.

El señor Reina, presidente de la Real Academia Hispano-Americana, dice, que aunque solo se hubieran pronunciado las palabras de que "América habla la lengua de Cervantes", serían suficientes para que del acto celebrado quedara un hermoso recuerdo.

Anuncia que la Real Academia Hispano-Americana desea corresponder de algún modo a las palabras pronunciadas por los señores Nieto y Sarmiento y para ello se celebrará una velada el próximo lunes, por la noche, y a la cual quedaban invitados todos los señores presentes.

Los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados al terminar el acto.

## DE SAN FERNANDO

## UN DIPUTADO PROPIO

En el Ayuntamiento. - La sesión de hoy. - Pidiendo un diputado. - Discusión importante.

Esta tarde ha celebrado sesión este municipio bajo la presidencia del alcalde accidental señor Colombo, y con asistencia de los señores González Valdés, Piñero Márquez, Chacón López, Rodríguez Sánchez, Jiménez Facio, Gutiérrez Otero, Duarte y López Rodríguez.

Entre otros asuntos de escaso interés, se trató de la proposición presentada por el señor López en la pasada sesión para que San Fernando forme un solo distrito electoral al igual que los Apostaderos de Ferrol y Cartagena, aunque hubiera necesidad de unir a él Puerto Real, pueblo que está interesado grandemente en cuanto a San Fernando le interesa.

El Sr. Jiménez Facio pide la palabra y dice: «Si en la sesión pasada estuve conforme o mejor dicho, caí cuando el Sr. López expuso la proposición, fué porque supuse que esta proposición, como otras muchas, caería en saco roto; pero al ver que se pone hoy a discusión, he de hacer notar mi disconformidad con ella, porque entiendo que no está dentro de la facultad del Ayuntamiento, y por tanto propongo se desestime, porque no há lugar a lo propuesto.»

El Sr. López defende su proposición, exponiendo que no tiene nada de particular que aprovechando que las Cortes están abiertas se presente un expuesto pidiendo que San Fernando pueda elegir un diputado propio, pues así son los deseos del pueblo.

El Sr. Jiménez Facio: Batiendo que la Corporación municipal ostenta la representación del pueblo en cuanto se refiere a la cuestión administrativa, pero nunca para una cuestión política, pues si efectivamente son éstos los deseos del pueblo (que yo no lo sé), el pueblo que dirija un plebiscito a las Cortes, pidiendo.

El Sr. González Valdés: Ruego a la presidencia, que se dé lectura a un expuesto que se envió al Gobierno en Agosto de 1910, por acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Jiménez Facio: ¿Dónde está ese acuerdo?

El Sr. González Valdés: En las actas.

El Sr. Jiménez Facio: Que se lea el acuerdo, porque yo no lo recuerdo y soy convecino desde antes de la fecha que dice el Sr. González Valdés.

La presidencia ordena que se busque el acuerdo en cuestión y una vez encontrado, dése lectura a él, viéndose que en él se acordó contestar a una circular pasada por el ministerio de la Gobernación, a las Diputaciones y Ayuntamientos para nueva división electoral, en los términos que propone ahora el Sr. López.

El Sr. González Valdés: Ruego que se dé lectura al expuesto con que se contestó a aquella circular.

La presidencia ordena la lectura del siguiente expuesto:

"La R. O. circular de 22 de los corrientes, dictada por el Ministerio de la Gobernación, ordena que en el breve plazo de diez días, las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Juntas del Censo electoral aporten los datos a que se refiere dicha disposición e informen las respectivas Corporaciones y Juntas sobre el parecer de las localidades interesadas, para en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de los adicionales de la vigente ley de 8 de Agosto de 1907, sirvan de estudio para presentar a las Cortes un proyecto de ley de una nueva división electoral.

Para emitir este informe hemos de partir desde que fué promulgada la Constitución del año 1812, pues con anterioridad a esta fecha es sobradamente conocida como se elegían los procuradores o diputados de las ciudades y villas, aparte que por los años 1814 y hasta 1824 transformó el entonces rey don Fernando VII, las ventajas de aquella época de sistema constitucional, encomendando la elección de oficios municipales a las Obisnerías y Audiencias a propuesta de los Ayuntamientos, síntoma que continúa hasta la muerte de dicho rey, en cuya fecha asegurado en España el sistema representativo, se han dictado infinitas leyes de carácter electoral, como fueron la de 20 de Junio de 1837 que rigió hasta la promulgación de la de 18 de Marzo de 1846, basada en la Constitución de aquel año y que establecía la elección por provincias, hasta que esta última, que rigió próximamente veinte años, estableció la elección directa de los 349 diputados de que se componía el Congreso por otros tantos distritos, base que fué admitida por las diferentes leyes de este carácter que se dictaron desde 1865, hasta que por la de 1.º de Enero de 1871 se estableció una nueva división para las elecciones de diputados a Cortes, subsistente por virtud de la primera disposición transitoria de la ley de sufragio de 28 de Junio de 1890, no obstante la modificación hecha, por la ley de 28 de Diciembre de 1878, que alteró la formación de determinados distritos de España y entre ellos los de Cádiz y San Fernando, que por virtud de esta ley formaron junto un solo distrito para elegir tres diputados.

De esta breve exposición resulta que San Fernando vino siendo cabeza o capitán de distrito con algunos pueblos de la provincia, durante largo periodo de años, como son Guadiana, Góhli y Vejer y en otras con Chigüela y Góhli, llegando también a formar parte con Puerto Real del distrito del Puerto de Santa María, hasta que por Ley del 78 se agregó a la circunscripción de Cádiz.

Es innegable que si hemos de atenernos a los principios sustentados en la Ley del Sufragio Universal de 1890 que son los mismos con las diferentes modificaciones introducidas por la vigente de 1907 se impone la inmediata reforma de la división electoral, que en la actualidad rige y que la practica ha denunciado como deficiente y contraria en muchas ocasiones para el libre ejercicio del derecho de sufragio; y si a los pueblos hay que concederles por esta reforma el más libre derecho para ejercitarlo, levantando representantes a las Cámaras que ostentan a el legítimo mandato de sus electores, a San Fernando por su historia, importancia como población de próximamente 30.000 habitantes, cabeza de partido judicial, capitalidad del primer Apostadero Marítimo de España y número de electores de este término, que asciende a 5.335 con 13 secciones aparte de la importancia por su producción y riqueza salinera, intereses locales en su mayoría que necesitan de representación propia para su defensa, es incontestable y lógico que se le haga figurar como distrito separado y único dentro de la proyectada reforma de división electoral, y en tal sentido se eleva este informe al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por ser aspiración justa y legítima de ésta Corporación municipal y de la Ciudad que representa. Casas Consistoriales etc. etc. - El alcalde, Manuel Gómez Rodríguez.

El Sr. González Valdés: Por la lectura de di-



LOS CALZADOS AMERICANOS son los más PERFECTOS Y BARATOS

Por su elegancia. Por su comodidad. Por su duración - No se deforman. No hacen daño. - El calzado americano es el calzado ideal.

EL LOUVRE, Plaza de Castelar, tiene buen surtido de estas clases.

FACUNDO REMESAL

Recomienda a sus clientes prueben el vino de Mesa

JEREZ DEL 12

que vende a 55 céntimos botella en su establecimiento

SOPRANIS 16

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

Ruegos y preguntas

A las 3:50 comenzó la sesión en la Alta Cámara, presidiéndola el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

Orden del día

Sin más ruegos se entra en la orden del día. El Sr. SEMPRUN consume un turno en la discusión sobre derechos arancelarios del trigo.

Rectifica el Sr. SEMPRUN. Se acepta una fórmula propuesta por este señor, elevando la limitación a 250.000 toneladas.

El Sr. MATA SANZ dice que no se debe aceptar la fórmula y se muestra opuesto a ella.

El Sr. NEIRA pide que se conceda esa rebaja, únicamente a los puertos de las regiones en donde la solicitan.

Pone como ejemplo que si el maíz entra por los puertos de levante, no solucionará el conflicto en la región gallega.

El Sr. PICO dice que la carestía del maíz en esta ocasión depende solo de la apatía de los provincianos de Lugo.

El Sr. GIRONA pide que para evitar el hambre en Galicia se rebaje el arancel y se dejen entrar 200.000 toneladas de maíz en Galicia.

El Sr. NAVARRO REVERTER dice que el Gobierno no puede aceptar la fórmula del Sr. GIRONA.

Se aprueban los artículos primero y segundo. Combate el Sr. GIRONA el artículo tercero.

Intervienen los Sres. CONCAS y BABON DEL SAGRO LIRIO.

Seguidamente se aprueban todas las bases del proyecto.

Por no haber número suficiente para discutir el presupuesto, se levanta la sesión a las 5:55.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las 3:15. Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los señores ARIAS DE MIRANDA y CANALEJAS, que entra poco después.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pide que se aumente el sueldo a los empleados de Penales.

Lamenta la escasa extensión de los indultos que se han concedido últimamente.

Le contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA. Ofrece estudiar el primer punto para ver si hay posibilidad de que se aumente.

En cuanto al segundo punto dice que no se ha hecho más porque no ha podido.

El Sr. ROMEO pide que se tome en cuenta el ruego de don Emiliano Iglesias, respecto a los dos asuntos.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, que ofrece estudiarlo.

Rectifica el Sr. ROMEO.

El Sr. BAROIGA anuncia una interpelación sobre arriando de contribuciones en la provincia de Badajoz.

Lo de Murcia

El Sr. ALBORNOZ se ocupa luego de los incidentes ocurridos en el mitin radical de Murcia.

Dice que fueron protegidos los revoltosos por la policía.

El Sr. CANALEJAS: "Me asombra esa acusación; también la policía protegió a S. S."

El Sr. ALBORNOZ insiste en sus apreciaciones y dice que tomen muchos que quede impune el atentado.

El Sr. CANALEJAS: "Jamás he sido hombre de chismes y de cuentos."

"Tengo una idea muy elevada de lo que es rey."

"S. M. sabe cuanto paga sin necesidad de que vayan a contárselo, porque cuando despacha con los ministros se entera."

"Nosotros le hablamos siempre sinceramente."

"Además, ha dicho S. S. que aconsejará al rey que no le entregue el poder a los liberales ni a los conservadores, porque no tienen la confianza del país."

"Entonces estas Cortes tendrá que disolverse S. S."

El Sr. URZAIZ: "Yo, no; yo gobernaría en estas Cortes."

El Sr. CANALEJAS termina rechazando las imputaciones malévolas.

El Sr. URZAIZ insiste en sus afirmaciones respecto a los millores.

El Sr. CANALEJAS, con mucha energía, dice que se esclarecerá el empleo de ellos, para evitar las imputaciones del Sr. Urzaiz, pues según sus palabras, parece que están en el aire 30 millones de pesetas.

Termina diciendo que lo hecho por Urzaiz es lícito en un ministro de la Corona.

(Aplausos). Habla de nuevo el Sr. URZAIZ.

Al reafirmar levanta fuerte protesta de los republicanos, capitaneados por el Sr. Aznar.

La pregunta a Canalejas si lo puso por condición el rey para ser ministro que colaborara en la obra del Gobierno los republicanos.

Consuma el tercer turno en contra el señor IGLESIAS (D. Pablo).

Examina las partidas del presupuesto de liquidación.

Dice que se hecha de menos el pago de débitos a los repatriados de Ultramar, que aún los hay que no han cobrado.

Vuelve a decir que es inexacto que en la huelga ferroviaria se gastase tanto como aparece consignado.

Asegura que el Gobierno es el único que lo entiende, y que por lo tanto será el único responsable.

Afirma que los gastos de la movilización de tropas es ilegal, que el llamamiento fue ilegal y que todo cuanto con este asunto se relaciona aparece como ilegal.

El Sr. SUAREZ INOLAN le contesta en nombre de la comisión.

Dice que en último caso la responsabilidad de los gastos correspondía a los huelguistas.

Intervienen los Sres. MACIÁ y SENANTE. A petición del Sr. AZARATE se da lectura al artículo 188 del reglamento, referente a la votación nominal.

Se aprueba el primer párrafo. También se aprueban el segundo y tercero en votación ordinaria.

Se levanta la sesión a las 8:30.

De las Cámaras

Esta tarde se reunió en el Senado la comisión del proyecto de Mancomunidades, cambiando impresiones.

Celebrarán nueva reunión esta tarde. Está ausente, el Presidente.

La comisión de marinos mercantes del Cantábrico, han visitado al Sr. Conde de Romanones, para que apoye las conclusiones presentadas.

La comisión de los presupuestos, se reunirá esta tarde y dictaminará el presupuesto de Instrucción.

Mañana se discutirá en esta Cámara, el presupuesto de Fomento.

Después se discutirá el resto del presupuesto de liquidación.

La comisión de suplicatorios se reunió hoy en el Congreso y negó uno que se solicitaba contra Emiliano Iglesias.

Según esta tarde los comentarios en los pasillos de ambas Cámaras sobre la presidencia del Senado y la actitud dimisionaria del señor Montero Ríos.

DE LOS BALKANES

La complicación europea

Interesantes noticias de la guerra y de sus posibles consecuencias en España.

PARIS: La situación internacional se embrolla bastante.

Los embajadores en Austria de Turquía y Alemania han conferenciado nuevamente con el emperador Francisco José.

Este se opone, según dicen, a que las costas de Albania permanezcan en poder de una nación que no sea Turquía.

Se asegura que la Triplice ha acordado imponer a Europa la integridad de la Albania.

La Liga Balcánica, por su parte, persiste en la azección.

Rusia les apoya y mantiene para ello en filas a 400 mil veteranos.

En caso que Austria quiera combatir a los estados balcánicos tendrá que movilizar un millón de hombres, como mínimo.

LONDRES: Inglaterra dice que es necesario aceptar la realidad ante el triunfo de Bulgaria.

SOFIA: En Consejo de Ministros se ha declarado que Turquía había propuesto la paz.

Se convino en que ya era tarde. Bulgaria necesita apoderarse de Constantinopla, para echar a los turcos de Europa.

Ha sido designado el príncipe Boris para mandar las tropas que entrarán en Salónica y Ujkeb.

Los serbios han derrotado a los turcos en Tebra.



Table with columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Lists prices for various chocolate brands like 'Chocolate de la Trapa', 'Chocolate de familia', etc.

PARIS: A Getigne han llegado nueve avia-

res para ponerse al servicio de Montenegro.

SAN PETERSBURGO: Se ha recibido una nota en que conata que los Estados Balcánicos consideran prematura la intervención.

Gréce que está totalmente perdida la causa turca.

Se ha sentido mucho. VIENNA: Aumentan los pesimismos respecto a las relaciones entre Austria y Serbia.

Se disputan el establecimiento en el Adriático.

Un cuerpo de ejército serbio ha salido con dirección a Durazgo.

La escuadra se ha encaminado a toda velocidad al Adriático.

Italia está dispuesta a impedir que Austria obtenga compensaciones.

Trabaja por que Albania quede intacta.

PARIS: A las dos y media de esta tarde se ha recibido Siónica.

BERLIN: Las potencias han notificado a los aliados de los Balcánes, que no pueden entrar en Constantinopla.

LONDRES: Se siguen enviando barcos a los Dardanelos.

Se sabe que España, además del Reina Regente, ha enviado a Extremadura.

CONSTANTINOPLA: Han desembarcado cuatro mil marineros.

ROMA: Italia está decidida a hacer de Albania un reino independiente, poniendo en su Trono al duque de los Abruzzos.

PARIS: De Sebastopol dicen que han sido condenados a muerte 17 marineros y 106 a trabajos forzados, con motivos de los motines hechos en la flota turca al recibir órdenes para marchar con dirección a Turquía.

MADRID

De las maniobras

A las cinco de la tarde, regresó D. Alfonso, de las maniobras.

Volvió muy satisfecho, Había salido de Palacio a caballo, con su Estado Mayor.

Una dimisión comentada

La sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento fué muy accidentada.

Se discutió la situación financiera.

El Sr. García Molinas combatió rudemente a los republicanos, originando fuertes protestas de éstos.

Al terminar la sesión dimitió su cargo.

En los pasillos del Congreso y del Senado se han hecho muchos comentarios a la situación del Ayuntamiento.

Todos convienen en que el Sr. García Molinas la había retratado con exactitud.

No debe autorizarse

El domingo se celebrará un mitin ferrerista en la Gran Vía.

No vienen Gorki, Anatole France y otros de que se hablaba.

Hablarán Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias, Salvatella, Sumarro y Soriano.

Lerán una carta invitata de Ferrer.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 7, Dia 8. Lists financial data for various bonds and stocks.

BOLSA

Table with columns: Duda perpetua, Id. de mes, Id. del próximo, etc. Lists market prices for different types of bonds.

SE VENDE un ajuar de Oratorio, compuesto de ornamento blanco, morado, gran y negro, caxil y vajilla de plata, con campana, etc., etc.

Para detalles dirigirse a Dolores Fernández, Ancha 18, PUERTO REAL.

OPORTUN RELIGIOSA

La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador, en Roma, y San Teodoro, mr.

El Patronio de Ntra. Señora, y San Andrés: Avellino, cf.

En la iglesia de RR. MM. Agustinos de Ntra. Señora de Candelaria.

En la iglesia parroquial de San Antonio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS. Capilla del Resucitado (San Felipe).

Esta noche después de Oraciones, se rezará el Santo Rosario y a continuación se cantará Letanías y Salve solemnes.

Mañana domingo, las horas de la Santa Misa serán: a las siete, ocho, nueve y diez.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, a las 6:45 mañana. Llegada a S. Fernando, (Mallorquina) a las 12:00 id.

Salida de S. Fernando (Mallorquina) a las 4:30 tarde. Llegada a Algeciras, puerto a las 10:00 noche.

SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilera. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

LA MADRILEÑA

Modista de sombreros, se confecciona y arregla para Señoras y niñas, con arreglo a los últimos figurines de París. Alonso el Sabio 14, 1.º

English lady, profesora de francés, piano, dibujo, desea colocación en Cádiz.—Miss Bradshaw.—El Saltillo, Portugalate (Viscaya).

COMPANÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELÉGRAFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos la forman: la de a bordo y la telegráfica y se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES. Tasa exterior.—Hasta 10 palabras en castellano, pesetas 4:50. Cada palabra más. 0:25.

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa exterior.—Hasta 10 palabras francesas, pesetas 4:50. Cada palabra más. 0:25.

Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 para comunicaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. 0:55.

Desde 6 para comunicaciones situadas en la Península.—Por telegramas de 15 palabras. 1:05.

Tasa de a bordo.—Hasta 13 palabras. 4:00. Cada palabra más. 0:40.

2.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

(Salvo centenas excepciones detalladas en la Bomenclatura de la Oficina Internacional de Nerva.)

3.º Servicio Inestror. La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4:50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0:45 pesetas por cada palabra más.

Tasa telegráficas.—Los mismos precios que en francés que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente publica el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

NOVIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## MO-TEV-D'O

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## MAUVEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayana, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 23 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 4 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## C. DE ZAGURRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## LEON X'II

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

## M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para (Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esca a intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

## REIN M C' STINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para ost firme y P. cífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. MTRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

## NOVO SERVICIO SEMANAL de Vapores Españoles

### A LAS ISLAS CANARIAS

### DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas para Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.

El vapor español

## HESPERIDES

capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el día 11 de Noviembre, a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE R. ALONSO Y F. LERDO DE TEJADA, calle Perál, 9.

## VAPORES DE IBARRA, Y. C. S. en C.—SEVILLA

### Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Narragona, Barcelona, Góte y Marsella, Los Miércoles, a las 10

Para Huelva, Marín, Avilés, Luanen y Gijón, Los Jueves, a las 10

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE RAYNA, Santa Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

## Vapores Correos Españoles

### DE PINILLOS. IZQUIERDO Y COMP.

#### CADIZ

SERVICIO fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

## VALBANERA

Capitán, B. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Noviembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 4.ª clase, y carga en trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al estado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informará sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 25 de Noviembre.

## Vapores Correos Españoles

### DE PINILLOS. IZQUIERDO Y COMP.

#### CADIZ

#### SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el 15 de Noviembre, el vapor

## CATALINA

Capitán don L. Zobrán.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informará sus armadores, San Agustín, 2, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el 25 de Noviembre.

## COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA

(antes de España y Comp) — Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamos y Marsella. El magnífico vapor español

## ABAGON

Capitán E. J. Rodríguez. Saldrá a las 12 de Noviembre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Perál 9, situado por la calle Br. Zurita.

## LA REALIZACION

### — GRANDES TALLERES DE CONFECION —

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

## Hijos de Joaquín M.ª Lahora

DUEÑOS DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

## CASA DE DESAMPARADOS

### DE ALCOY

Baileario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

### PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

**SOTARAY Y BARATOS ?**

POQUE no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

POQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

POQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y emplee, sin más tardar, este tratamiento; que es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Agata el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET (3, rue Gambetta, en Sedan (Francia)). De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Mariz 24. De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros.

**TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS**

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consecutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR FERRIL, J. S. y DOMÍNGUEZ, MADRID

**CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

**IMPRENTA DE "EL CORRIO DE CADIZ"**

ALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO 8 CADIZ

**Antigua Fundición de Campanas**

Constantina de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hacer muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Retundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Gódo, ba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Orceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

**CARABANCHEL BAJO. MADRID**

Res. contacte en Cádiz D. Francisco de A. Coballes.

**EL CORREO DE CADIZ**

DOS EDICIONES DIARIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero: Trimestre adelantado. Francos	10'00

Redacción, Administración e Imprenta: **Marqués del Real Tesoro, núm. 8**

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la mañana, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea	Ptas. 0'40
En 2.ª " " "	" " 0'20
En 3.ª " " "	" " 0'10
En 4.ª " " "	" " 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese a la Administración.